

## **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA**

- **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:**

Las solicitudes se presentarán en el **Registro General del Itmo. Ayuntamiento de Yaiza, en la Plaza de Los Remedios nº 1 de la localidad de Yaiza, en horario de lunes a viernes de 09.00 a 14.00 horas** o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:**

**El plazo de presentación será de 20 días hábiles**, a contar desde el día siguiente del anuncio de las presentes Bases, en el Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas, que contendrán la presente Convocatoria y dará inicio al procedimiento de otorgamiento de las licencias de taxi, así como su exposición pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

- **ANEXOS Y DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

La solicitud de licencia de auto taxi se formulará por el interesado ajustándose a los modelos descritos en los ANEXOS del presente Pliego (ANEXO I para conductores asalariados y ANEXO II para personas físicas).

1.- En el supuesto de conductores asalariados:

a) Se deberán indicar en la solicitud los siguientes datos profesionales :

1.- Tiempo que lleva trabajando como conductor asalariado en el Municipio de Yaiza. Si fuera interrumpido se expresará en fechas de altas y bajas y la motivación.

2.- Titulares de licencias con quienes haya prestado o preste servicios como conductor de los vehículos de auto taxis de forma efectiva

b) Además, la proposición deberá acompañarse de la siguiente documentación:

1.- Permiso Municipal de Conductor de auto taxi.

2.- Certificado de vida laboral completo.

3.- Certificado de cotización a la Seguridad Social, en el que conste el nombre de la empresa, fecha o fechas de altas y bajas, en su caso, así como la actividad para la cual se cotizó en cada período.

4.- Certificado del titular de la licencia acreditativo de encontrarse en activo.

5.- Certificado acreditativo de los titulares con los cuales haya prestado servicios, con expresa indicación de las fechas de altas y bajas.

6.- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social.

7.- Declaración jurada acreditativa de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar establecidas en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

2.- Las personas naturales solicitantes deberán reunir los requisitos establecidos al efecto en la CLÁUSULA TERCERA.3) de las presentes Bases.

3.- La presentación de una solicitud supone la aceptación incondicionada de las bases de la presente Convocatoria. Las solicitudes se presentarán en un sobre cerrado, firmado por el solicitante y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda «Solicitud de Licencia de Taxi».

Los que comparezcan o firmen solicitudes en nombre de otro, presentarán copia del poder de representación, bastantado por la Secretaria de la Corporación.

Igualmente la persona con poder bastantado a efectos de representación, deberá acompañar fotocopia de su documento nacional de identidad.

4.- Con el fin de evitar irregularidades y contradicciones se determina que el solicitante que falseare la documentación, una vez acreditado tal extremo, quedará automáticamente excluido del procedimiento de adjudicación.



## Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

### ANEXO I

#### MODELO DE SOLICITUD AUTÓNOMOS PARA ASALARIADOS Y AUTÓNOMO COLABORADORES

DºDª \_\_\_\_\_ provisto de  
DNI \_\_\_\_\_ y domiciliado/ en  
avda/plz/call \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ de  
\_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_

En su propio nombre

#### EXPONE

PRIMERO.- Que enterado de la convocatoria para la adjudicación mediante concurso de diez (10) licencias de auto-taxi de seis (6) hasta nueve (9), plazas incluida la del conductor para la prestación del servicio del transporte de viajeros anunciada en el BOP de Las Palmas nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, desea participar en la misma.

SEGUNDO.- Que acepta en su totalidad el Pliego de Condiciones regulador del citado concurso.

TERCERO.- Que reúne todas y cada de las condiciones exigidas en la CLÁUSULA TERCERA del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la licitación, por ser conductor asalariado de Dº/Dª \_\_\_\_\_ titular de la licencia de auto taxi nº \_\_\_\_\_ otorgada por el Ilustre Ayuntamiento de Yaiza (Lanzarote), prestando servicio con plena y exclusiva dedicación y rigurosa continuidad, aportando para ello la siguiente documentación, original o copia compulsada :

- 1.- DNI o documento equivalente, en caso de ser extranjero.
- 2.- Permiso de conducir, de clase B o superior expedido por la jefatura Provincial de Tráfico.
- 3.- Permiso Municipal de conducir auto taxi.
- 4.- Certificado de vida laboral completo.
- 5.- Justificante de alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda.



## Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

6.- Certificado de cotización a la Seguridad Social en el que conste el nombre de la empresa, fecha o fechas de altas y bajas, en su caso, así como la actividad para la cual se cotizó en cada período.

7.- Certificado acreditativo de los titulares con los cuales haya prestado servicios, con expresa indicación de las fechas de altas y bajas.

8.- Certificado del titular de la licencia acreditativo de encontrarse en activo.

9.- Certificación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

CUARTO.- Que asume el compromiso de utilizar para el servicio el vehículo marca \_\_\_\_\_, que cumple con las condiciones previstas en el Pliego Administrativo y de Prescripciones Técnicas.

Presenta Propuesta de : \_\_\_\_\_

A los efectos de la acreditación se entenderá la titularidad del vehículo, o su adquisición, en régimen de propiedad, alquiler, arrendamiento financiero, renting u otro régimen admitido en la legislación vigente a la fecha de la solicitud.

Por todo ello, SOLICITA:

Ser admitido en el procedimiento de licitación para el otorgamiento de una licencia de auto taxide seis (6) a nueve (9) plazas incluida la del conductor para la prestación del servicio del transporte de viajeros en automóviles ligeros, en el municipio de Yaiza (Lanzarote).

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como en los artículos 159.b) y 178.2.d) de la Ley Orgánica 5/1985, de 10 de junio, del Régimen Electoral General.

En Yaiza, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

El Licitador

Sr. Alcalde -Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Yaiza.



## Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

### ANEXO II

### MODELO DE SOLICITUD PARA PERSONAS FÍSICAS

D<sup>o</sup>/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
provisto/a de DNI \_\_\_\_\_ y domiciliado/a en avda/plz/calle  
\_\_\_\_\_ n<sup>o</sup> \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_

En su propio nombre

En nombre y representación de

D./Dña \_\_\_\_\_  
con DNI \_\_\_\_\_

#### EXPONE:

PRIMERO.- Que enterado de la convocatoria para la adjudicación mediante concurso de una licencia de auto taxi para la prestación del servicio del transporte de viajeros en automóviles ligeros con capacidad de seis (6) hasta nueve (9) plazas incluida la del conductor, anunciada en el BOP de Las Palmas n<sup>o</sup> \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, desea participar en la misma.

SEGUNDO.- Que acepta en su totalidad el Pliego de Condiciones regulador del citado concurso.

TERCERO.- Que reúne todas y cada de las condiciones exigidas en la CLÁUSULA TERCERA del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la licitación, aportando para ello la siguiente documentación, original o copia compulsada:

1. DNI o documento equivalente, en caso de ser extranjero.
2. Permiso de conducción para la clase de clase B o superior, expedido por la Jefatura Provincial de Tráfico o permiso de conducción equivalente, expedido por el órgano del Estado de la Unión Europea al que pertenezca el solicitante y que le habilite para la conducción de auto taxis.
3. Justificante de alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda.
4. Certificación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
5. Certificación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias para con el Ilustre Ayuntamiento de Yaiza (Lanzarote).



## Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

6. Certificado de empadronamiento en el Municipio de Yaiza (Lanzarote).

7. Documentación acreditativa de experiencia en el servicio de transporte.

CUARTO.- Que asume el compromiso de utilizar para el servicio el vehículo marca \_\_\_\_\_, que cumple con las condiciones previstas en el Pliego Administrativo y de Prescripciones Técnicas.

Presenta Propuesta de : \_\_\_\_\_

A los efectos de la acreditación se entenderá la titularidad del vehículo, o su adquisición, en régimen de propiedad, alquiler, arrendamiento financiero, renting u otro régimen admitido en la legislación vigente a la fecha de la solicitud.

Por todo ello, SOLICITA

Ser admitido en el procedimiento de licitación para el otorgamiento de una licencia de auto taxi para la prestación del servicio del transporte de viajeros en automóviles ligeros, con capacidad de seis (6) hasta nueve (9) plazas incluida la del conductor, en el municipio de Yaiza (Lanzarote).

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como en los artículos 159.b) y 178.2.d) de la Ley Orgánica 5/1985, de 10 de junio, del Régimen Electoral General.

En Yaiza, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

El Licitador

Sr. Alcalde -Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Yaiza